

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA

INFORME VIÁTICOS

FECHA: Miercoles 05/06/2018

RFC: EIFM701209G40

DATOS DEL COMISIONADO

ESPINOSA

FAZ

MARTIN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACIÓN REC. NATURALES

No. de empleado:

684

Nivel y Puesto:

GFOA0001 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a:

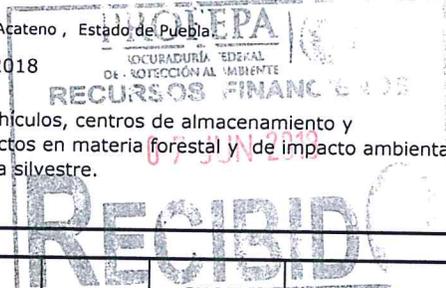
En la Localidad de Cojolite Dos Caminos, Municipio de Acateno, Estado de Puebla

Durante los días:

del 25 y 26 de Mayo de 2018

Con el objeto de:

Verificar el cumplimiento de la legislación aplicable a distintos predios, vehiculos, centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, actividades, obras y proyectos en materia forestal y de impacto ambiental de competencia federal e implementación de operativo en materia de vida silvestre.



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/1454/18.	En el la Localidad de Cojolite Dos Caminos, Municipio, Acateno, Estado de Puebla.	25-may	25-may	1	625 1,000.00	625.00
		26-may	26-may	1	625 1,000.00	312.50
TOTAL						\$ 937.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	
IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 937.50

IMPORTE EN LETRA: NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

REVISÁ

AUTORIZA

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

ROC: 225547/24134

RN-100458

174436



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.2/ 1454 /18

Puebla, Pue., a

12 5 MAY 2018

C. ING. FELIX GOMEZ VELASCO BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ E ING. MARTIN ESPINOSA FAZ.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona del día 25 de Mayo del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLE Y NO MADERABLES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVO EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE EN LA REGIÓN DE LA SIERRA NORORIENTAL, EN LOS MUNICIPIOS DE TEZIUTLAN, HUEYTAMALCO, SAN JOSE ACATENO, AYOTOXCO DE GUERRERO, DEL ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del (los) Vehículo Oficial: Camioneta S-10, Marca Chevrolet, Doble cabina, color blanco, modelo 2017, placas de circulación número NE-3134 del Estado de Morelos, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



25 MAY 2018

BIOL. MARIO BARRERA BOJÓRGES DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Mutuarios.
B'MBB/MVZ/EMC/IMEF



INFORME DE COMISIÓN

BIOL. Mario Barrera Bojorges

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.3/ 1454/18, de fecha 25 de Mayo de 2018.

ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE: Biol. Felicitas Luna Téllez, Ing. Martín Espinosa Faz y Félix Gómez Velasco.

PERIODO: 25 y 26 de Mayo de 2018

LUGAR: Municipios Teziutlán, Hueytamalco, San José Acateno y Ayotoxco de Guerrero, Estado de Puebla.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Implementación de Operativo en Materia de Vida Silvestre en la Región de la Sierra Nororiental, en los Municipios de Teziutlán, Hueytamalco, San José Acateno y Ayotoxco de Guerrero, todos del Estado de Puebla

SÍNTESIS:

25 de Mayo de 2018, siendo las 09:30 horas se inició el viaje desde la Ciudad de Puebla hacia el Municipio de Acateno, Estado de Puebla, a bordo del vehículo oficial Pick-Up, Chevrolet 2017, doble cabina, color blanco, placas NEE 3134.

Al ir circulando en el municipio Tlatlauquitepec, se detectó un vehículo de 3 toneladas tipo redilas, placas SL 11 250, del estado de Puebla, cargado con brazuelo, de pino (*Pinus sp*), en estado verde, al abordar al conductor mostró autorización de aprovechamiento a nombre de Telésforo Leal Ascencio, sin documentación de transporte, debido a la prisa por llegar a Tiempo al Municipio de Acateno, sólo se tomaron datos del permiso para su posterior revisión, prosiguiendo el viaje rumbo a Acateno.

A unos 8 Kilómetros después de Teziutlán por la carretera Teziutlán-Hueytamalco se sufrió la ponchadura de llanta delantera derecha, procediendo a orillarse para cambiarla por la de refacción, lo cual se dificultó debido a que la llanta de refacción estaba asegurada con candado y la llave no abría el candado; debiendo esperar ruta de transporte comercial, para reparar la llanta averiada.

Quienes permanecemos en el lugar, resguardando el vehículo, tras insistir, logramos abrir el candado que impedía liberar la llanta, procediendo a montarla, regresando a Teziutlán para recoger al Ing. Martín y proseguir el viaje a San José Acateno.

Por este imprevisto, el arribo planeado para las 14 horas, pudo concretarse más de 2 horas después, siendo guiados por uno de los hijos de la Familia Morgado, desde el punto en que se separan los caminos que van a Ayotoxco de Guerrero y el que va a San José Acateno, en donde previamente se había acordado como punto de encuentro. El sitio de interés se encuentra un poco antes de llegar a San José Acateno, se trata de un pequeño poblado cuyo caserío está disperso principalmente a los lados de la carretera; al arribar a la localidad fuimos recibidos por los CC. Moisés Morgado y esposa, quienes nos pusieron al tanto de la problemática de la caza ilegal que se vive en la región, pero especialmente dentro de los terreno propiedad de esta familia, señalando como principales "depredadores" a unos vecinos de la ranchería llamados Sabas González Martínez e Inocencio González Lozada asimismo se nos indicó el horario en que más probablemente se podría detectar algún cazador, que normalmente es al caer la noche, así mientras tanto ingerimos alimentos y nos hidratamos, aspectos especialmente indispensables debido al intenso calor que se siente en esta región, hecho lo cual se prosiguió con la atención a la encomienda ordenada, como la notificación de los acuerdos a los indiciados, que para no alertarlos de nuestra presencia se optó por notificarles por medio del inspector del lugar el C. Carlos Mora Álvarez, ya que no cuentan con Juez de Paz, lo cual representó otro fuerte problema debido a que por estar en época electoral le retiraron el sello de la inspectoría y no se encontraba en su domicilio por haber sido citado a actos políticos, etc. Luego nos encaminamos al área de "caza", nuestros anfitriones nos informaron que tienen presentado ante la CONAFOR, un proyecto para convertir unas 50 Ha de terreno en una zona de conservación y protección de especies forestales y de Fauna silvestre, una combinación de UMA y Plantación Forestal Comercial.

Ya adentrados al área de "caza" se hizo un amplio recorrido del predio, para el caso fue útil contar con lámparas de luz sorda, teniendo la grata experiencia de haber observado en su medio natural a 2 ejemplares de armadillo (*Dasyus novemcinctus*), concluyendo el recorrido a las 00:30 horas del día 26 de Mayo de 2018, pernoctando en la región y retornando a Puebla el día 26 de mayo después de mediodía.